



Plan estratégico geográfico

MUSOL DESARROLLO

SENEGAL

2015-2018

CONTEXTO.

Senegal cuenta con poco más de 13 millones de habitantes, localizándose el 42% en la región de Dakar y con una gran variedad étnica, cuyos principales grupos son los Wolof (43,3%), Peul (33,8%), Serer (14,7%), Diola (3,7%) y Malinké (3,0%).

Según los datos ofrecidos por el PNUD, a pesar de los datos macroeconómicos positivos que se han ido logrando en los últimos años con un crecimiento anual del PIB de un 3,9%, el 46,7% de su población vive en estado de pobreza, ocupando el país el puesto 163 de 187 en el Índice de Desarrollo Humano (PNUD 2014), con un índice de 0,485. Senegal forma parte del grupo de países con un desarrollo humano bajo, así como del grupo de países considerado como “países menos desarrollados” por Naciones Unidas. El índice de Gini es de 40,3 en 2011 (Banco Mundial). Los avances en el PIB no han sido suficientes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ejemplo, en los referentes a desnutrición, se registra un 21,6% de la población desnutrida. Con respecto a la igualdad de género, es significativo que un 20% más de hombres están alfabetizados que mujeres (PNUD, 2014).

Senegal es un país que continúa consolidando sus estructuras democráticas y cuya situación política destaca por su estabilidad en una región sacudida de forma creciente por todo tipo de conflictos. Senegal es considerado como un ejemplo en la región en lo que a cumplimiento de Derechos Humanos y democracia se refiere. El principal conflicto que se da en el país es el de la región de Casamance, al sur del país, y el cual se considera de baja intensidad desde la década de los 80, pero que continúa sin resolverse.

En cuanto al acceso al agua y al saneamiento existe una diferencia notable entre áreas urbanas y rurales, llegando el acceso al agua en áreas urbanas a un 92% mientras que en las rurales no alcanza el 60%, lo mismo ocurre con las infraestructuras de saneamiento mejoradas con un 67% de la población urbana con acceso a ellas y un 40 de la rural, convirtiéndose en prioridad el acceso a estas sobretodo en áreas rurales (WHO-UNICEF, 2014).

Senegal	Sanitation coverage estimates					
	Urban (%)		Rural (%)		Total (%)	
	1990	2012	1990	2012	1990	2012
Improved facilities	58	67	21	40	35	52
Shared facilities	20	24	5	11	11	16
Other unimproved	13	8	19	20	17	15
Open defecation	9	1	55	29	37	17

Source: WHO/UNICEF JMP, 2014

Si consideramos solo la cobertura de dispositivos de saneamiento familiares excluidos los de uso compartido, la cobertura se reduce al 67% en las zonas urbanas y al 40 % en las zonas rurales, un 52 % en general.

Senegal	Drinking water coverage estimates					
	Urban (%)		Rural (%)		Total (%)	
	1990	2012	1990	2012	1990	2012
Piped onto premises	46	77	0	23	18	46
Other improved source	43	15	42	37	42	28
Other unimproved	11	8	56	39	39	25
Surface water	0	0	2	1	1	1

Source: WHO/UNICEF JMP, 2014

Como indican el cuadro, si consideramos solo la cobertura de sistemas de agua en red, solo el 23 % de la población rural tiene acceso a ella. En las zonas urbanas este % es del 77% y en general el 46 %.

Las poblaciones rurales son las que más sufren la pobreza, debido al estancamiento en la producción agrícola, la falta de modernización e infraestructura de estas áreas y de apoyo a pequeños productores, problemas climáticos y variabilidad de los precios. El acceso sostenible al agua para uso agrícola sigue siendo un grave problema que impide poner en valor grandes extensiones de terreno. Senegal tiene una gran dependencia de las importaciones de productos agrícolas, contribuyendo a la vulnerabilidad de las poblaciones más pobres a las fluctuaciones de los precios internacionales de los alimentos. Muchos agricultores se dedican al cultivo del cacahuete, confirmando que la actividad agrícola ignora las necesidades de abastecimiento del mercado nacional con productos que contribuyan a la seguridad alimentaria y mucha actividad está dirigida a la exportación.

La situación de los entes locales y regionales senegaleses merece alguna referencia adicional. El proceso de descentralización se inició muy temprano, en el siglo XIX y se ha desarrollado en diferentes etapas, siendo de destacar, la creación de comunidades rurales en 1972 y la reforma de 1996 que implicó el reconocimiento de las regiones, municipios y comunidades rurales como colectividades locales y la transferencia de 9 ámbitos de competencia (Gestión del uso del dominio, medio ambiente y gestión de recursos naturales, salud y acción social, juventud y deporte, cultura, educación, planificación, Ordenación territorial, urbanismo y vivienda) a las colectividades locales. A nivel local, los principales entes locales eran hasta hace muy poco los municipios ("communes") y las comunidades rurales ("communautés rurales") pero este panorama ha sido modificado por el llamado "Acto III" en la política de descentralización, que supone una reorganización de la estructura y administración territorial del país.

El Acto III y el Código general de las colectividades locales (en adelante "código"), aprobado en 2013, redefine las regiones, que se reducirán en número y se convertirán en Polos Integrales de Desarrollo e impulsa la "comunalización integral" que homogeneizará las responsabilidades y competencias de las comunas (Marco de Asociación España

Senegal, 2013). Es decir, las Comunidades Rurales (“communauté rurale”) y las “Communes d’arrondissement” se convierten en Comunas (“comunes”), potenciando por lo tanto su papel, ya que en el sistema anterior eran colectividades locales de “rango inferior”, con competencias y autonomía más limitadas. Las áreas rurales pasan a tener por lo tanto gobiernos locales reforzados, con más capacidad de promoción del desarrollo local. La reforma incluye la creación de colectividades locales de carácter intermedio, los departamentos, que el Código institucionaliza y dota de competencias específicas. El código prevé también la “ville”, con el mismo estatuto que la comuna, y que puede ser creada por varias comunas que tienen homogeneidad territorial para prestar servicios de forma mancomunada. Surge así un nuevo actor de gran relevancia para la gestión del territorio. Cabe destacar que el Código establece que las competencias transferidas se acompañarán de recursos. Este gran desafío del proceso de descentralización queda especificado en cierta medida en el Código, que prevé una mejora en la dotación y repartición del Fonds d'Equipement des Collectivités locales, la participación de las colectividades locales en el impuesto homólogo al IVA, etc. Es interesante que el código mencione expresamente la cooperación descentralizada entre las competencias de las colectividades locales, que pueden hacer convenios de colaboración con actores públicos y privados extranjeros e internacionales de la cooperación descentralizada.

El Plan Nacional de Desarrollo Local (PNDL) ha sido el marco de las intervenciones tanto externas como del propio país en descentralización y desarrollo local. La misión del PNDL es la emergencia de las autoridades locales para llevar a cabo una financiación coherente del desarrollo sostenible basado en el dominio de la información territorial y la dotación de más capacidades a los actores locales. La Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social 2013-2017 (SNDES), con un enfoque mucho más general, ha sido el marco unificador y de referencia en materia de cooperación al desarrollo (Marco de Asociación España Senegal, 2013). Dicha estrategia se complementa necesariamente con el Plan Senegal Emergente, presentado en febrero 2014, que pretende hacer de Senegal un país emergente en 2035. Para ello, traza una hoja de ruta para los sectores prioritarios: infraestructuras, sanidad, energía, agricultura y educación. Otros planes sectoriales, como el Programme d'eau potable et d'assainissement du millénaire (PEPAM) y las estrategias gubernamentales de fomento de la producción de arroz o cebolla, marcan las prioridades en sectores coherentes con las estrategias de cooperación de MUSOL.

MUSOL en los últimos años ha consolidado su actuación en Senegal, incrementando el volumen de proyectos en marcha y ejecutados. Los principales son:

- “Apoyo integral a los menores de Dakar” (2006-2007), ejecutado en colaboración con Plan International y financiado por la Comunidad de Madrid con un presupuesto total de 200.300€.
- “Apoyo al proceso de descentralización en las colectividades locales en Senegal”. Fase I (2007-2008) y Fase II (2008-2009), financiado por la AECID por un total de 320.000€ e implementados en colaboración con la Direction d’Appui au Développement Local (DADL) del Ministerio de Descentralización y Colectividades Locales de Senegal.

- Programa "Descentralización, género y desarrollo local: apoyo a la promoción del empoderamiento económico y político de las mujeres de las comunidades rurales de Yenne y de Sangalkam (Region de Dakar)" (2010-2014), en colaboración con la contraparte local ENDA 3D y con la financiación de la Generalitat Valenciana (562.582 €).
- "Fortalecimiento de la organización y producción agrícola sostenible en Guédé village y Guédé Chantier, Departamento de Podor, región de Sant Louis, Senegal" (2014-2016), en colaboración con la contraparte local ENDA 3D y con la financiación de La Caixa (355.893,36 €).
- "Mejora de la producción sostenible del arroz en Guédé Village y Guédé Chantier, región de Sant Louis, Senegal" (2014-2016), en colaboración con la contraparte local ENDA 3D y con la financiación de la Generalitat Valenciana (171.684,00 €).
- "Mejora del saneamiento básico en la Comunidad Rural de Yéne en Senegal – Fase 1 y fase 2" (2013-2014), en colaboración con la contraparte local ENDA 3D y con la financiación del Ayuntamiento de Valladolid (en total, 44.618,96 €).
- "Mejora del servicio de agua potable en la Comunidad Rural de Yéne (Senegal)" (2013-2015), en colaboración con la contraparte local ENDA 3D y con la financiación de la Generalitat Valenciana (174.571,35 €).
- "Fortalecimiento de la Democracia Participativa en los municipios de Ziguinchor y Bignona, Senegal" (2013-2015), en colaboración con la contraparte local Pacte y con la financiación del Gobierno Balear (141.564,51 €).

De acuerdo a una visión estratégica integradora entre todos los actores de la Cooperación Española, en diciembre 2013, se firmó el marco de asociación España–Senegal (MAP). El MAP define como orientaciones estratégicas de concentración de la ayuda, coherentemente con el Plan Director de la Cooperación Española 2014-2017:

- OE1 Consolidar procesos democráticos y el Estado de Derecho;
- OE3 Promover oportunidades económicas para los más pobres;
- OE5 "Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género", que se desarrollará plenamente a escala local/territorial con resultados e indicadores específicos;
- La línea 3 de la OE2, "Una alimentación adecuada y suficiente frente a las crisis", se integra permanentemente en la OE3, a la que aporta el enfoque de resiliencia y la atención a la problemática de la malnutrición (Marco de Asociación España Senegal, 2013).

MUSOL, como actor de la cooperación española, considera dichas prioridades en su actuación y en su planificación estratégica.

JUSTIFICACIÓN.

La evaluación del plan estratégico 2011-2014 así como la evaluación interna y externa de los proyectos implementados en dicho período, recomiendan mantener continuidad en los procesos empezados o consolidados en el período anterior y replicar las metodologías

más exitosas en otras zonas geográficas con problemáticas similares. Destaca en particular el éxito en la promoción del rol de las mujeres como pequeñas emprendedoras y como actores políticos en Yenne y Bambilor (región de Dakar), corroborado por evaluaciones externas.

Las prioridades sectoriales y geográficas identificadas en el plan 2011-2014, en base a las cuales se ha estructurado la intervención de MUSOL en el país, han mantenido su vigencia y, en algunos casos, han adquirido mayor relevancia a la luz de las reformas legislativas en curso en Senegal y de las prioridades de la cooperación española definidas en el MAP.

- En primer lugar, los servicios medioambientales, en los cuales incluimos particularmente agua y saneamiento y residuos sólidos, fueron priorizados en el Plan Estratégico 2011-2014 y fueron objetos de intervenciones realizadas en Yenne. El Código de las colectividades locales y el Acte III de la descentralización han redefinido las competencias que las colectividades locales asumirán progresivamente, tanto las comunas como los departamentos o las “villes”. Esto supone un desafío de envergadura para las colectividades locales y una oportunidad para MUSOL de aportar su principal valor añadido, es decir su especialización municipalista. Dicha necesidad/oportunidad se refiere en general a las competencias que el código atribuye a las colectividades locales (departamentos, comunas o villes), entre las cuales destacamos las competencias en agua, urbanismo, saneamiento y gestión de residuos sólidos, por la experiencia de MUSOL en materia y por las necesidades de abordar estos problemas, sin perjuicio de que se intervenga en otros ámbitos competenciales de las colectividades locales.
- En segundo lugar, el acto III de la descentralización y el Código ponen serios desafíos a las colectividades locales en temas de gestión institucional. La financiación del proceso de transferencia de las competencias es uno de los desafíos principales, ya que requiere capacidades de administración transparente, eficiente y eficaz de las transferencias de fondos por parte del Estado (Fonds de dotation de la décentralisation, etc.). Asimismo, requiere capacidades de recaudación y administración de las tasas e impuestos locales establecidos. Además, la nueva fase de descentralización en que están inmerso Senegal requiere un fortalecimiento de las capacidades técnicas, de administración y de gestión en general de las colectividades locales. La formación y capacitación del personal así como la mejora en la organización de las colectividades locales es un reto, reconocido además por el propio acto III y por el Código, que prevé por ejemplo que los electos locales tienen derecho a una formación sobre los temas de su competencia. Esta necesidad detectada es un ámbito prioritario de MUSOL, que tiene una larga experiencia en la creación de capacidades en las administraciones descentralizadas en África y América Latina y que cuenta con socios locales en Senegal especializados en este sector. Esta necesidad se transforma en oportunidad, si tomamos en cuenta que el proceso de descentralización amplía las posibilidades de las colectividades locales de estrechar relaciones con actores de la cooperación descentralizada, una oportunidad que para

ser aprovechada requiere un adecuado conocimiento de las dinámicas y normas de la cooperación internacional.

- En tercer lugar, el proceso de descentralización en que está inmerso Senegal confiere, en general, gran importancia a la visión territorial del desarrollo y a la participación de los actores territoriales. La supresión de las regiones y la creación de “Polos de desarrollo” en función de las necesidades de promoción económica y productiva basada en los activos de un territorio específico, es indicativa de esta tendencia general del proceso de descentralización. Asimismo, el reconocimiento expreso del rol de la sociedad civil (por ejemplo, como miembros del “Conseil national de développement des collectivités locales”, según el Código) abre espacios interesantes de interacción entre instituciones, empresas y organizaciones, funcionales a la creación de potenciales modelos de gobernanza local que fomente el desarrollo territorial mediante el consenso y la colaboración público-privada. Para ello, la información y formación de la ciudadanía y de los actores de la sociedad civil, así como la sensibilización y formación de las autoridades locales es esencial. Trabajar ambos ejes de la gobernanza local, instituciones y sociedad civil, forma parte del enfoque de trabajo de MUSOL y en Senegal contamos con interesantes experiencias en este sentido en Casamance, por ello es prioritario fortalecer estos procesos de promoción participativa y consensuada del desarrollo con un enfoque territorial.
- Como hemos destacado en el apartado de “contexto”, Senegal registra graves indicadores de pobreza y de inseguridad alimentaria. El país dispone de 3,8 millones de hectáreas de tierras cultivables, de la que sólo 2,5 millones son explotadas. Pese al potencial que representa la utilización de aguas de superficie y subterráneas, la agricultura senegalesa sigue siendo, en su mayoría, dependiente de las lluvias. Estos factores y otras circunstancias hacen que Senegal sea un país con un gran potencial agrario pero que, actualmente, se ve obligado a importar una gran parte de alimentos tan básicos como el arroz para cubrir las necesidades de su población (Marco de Asociación España Senegal, 2013). El acto III de la descentralización toma en cuenta que parte de este problema ha derivado de la débil capacidad de los entes locales y prevé reforzar el papel de departamentos y comunas transfiriendo competencias en planificación y promoción del desarrollo económico así como en gestión del agua. Teniendo en cuenta también las experiencias exitosas de MUSOL en el sector secundario (transformación de productos agrícolas y pesqueros en Yenne y Bambilor, región de Dakar, 2010-2014) y primario (fomento de la producción agrícola en Podor), MUSOL pretende dar continuidad a dichos procesos y replicar las buenas prácticas extraídas de ellos en otros contextos, siempre de acuerdo a las prioridades de desarrollo fijadas por las colectividades locales y mediante la colaboración activa de las mismas.
- Pese a los avances registrados en los últimos años, entre los cuales cabe mencionar la Ley de Igualdad Género, la situación de las mujeres sigue siendo preocupante, como confirma el índice de desigualdad de género de Senegal, 0,537 (PNUD, 2013). De acuerdo a la especialización de MUSOL y a su experiencia, la temática se abordará de forma transversal, incidiendo en los ámbitos esenciales para que el empoderamiento de las mujeres se convierta en endógeno aprovechando los espacios

institucionales existentes. Es necesario aprovechar el impulso al proceso de descentralización para que la presencia de las mujeres en las colectividades locales sea activa y de calidad, y fomente la puesta en marcha de políticas públicas locales relativas a género. Para ello, es importante trabajar a nivel de la sociedad civil, fomentando el empoderamiento económico de las mujeres y el asociacionismo de forma que los liderazgos políticos de las mujeres surjan de forma natural de la sociedad civil y sirvan de instrumento de conexión entre la ciudadanía, en particular las mujeres, y las instituciones.

- En materia de medioambiente, las deficiencias son muy visibles en temas de gestión de residuos e insalubridad. Por otro lado, teniendo en cuenta que el 60% de la población activa vive de la agricultura (MAP, 2013), la gestión de los recursos naturales es determinante y aún poco desarrollada en las comunidades rurales, especialmente para fomentar un uso más sostenible de los factores de producción de la población rural, tal y como el agua. El cambio climático está produciendo preocupantes fenómenos como la reducción de las lluvias y la erosión costera. Si consideramos, por ejemplo, que la producción agrícola depende en gran parte de las lluvias, es necesario abordar de forma transversal a toda iniciativa el tema de la adaptación al cambio climático así como procurar orientar el proceso de desarrollo de Senegal hacia un modelo climate friendly, fomentando la mitigación del cambio climático.

SECTORES Y METODOLOGÍAS PRIORITARIAS

1) **SECTOR PRIORITARIO:** mejora de la prestación de servicios de competencias de las colectividades locales, entre ellos agua, urbanismo, saneamiento y gestión de residuos sólidos, priorizando las zonas con índices de cobertura más bajos en el caso de los servicios medioambientales.

METODOLOGÍA: se contribuirá a fortalecer las comunas y los departamentos en el ejercicio de sus competencias, proporcionando más capacidades para la programación, la ejecución y la gestión de los servicios públicos donde se han detectados más carencias, entre ellos: agua, saneamiento, urbanismo y residuos sólidos. Aparte de estos sectores identificados a priori, se incluirán prioridades sectoriales definidas por las propias colectividades locales con participación de la sociedad civil en las zonas geográficas prioritarias. Para ello se colaborará con todos los actores implicados, incluyendo las empresas que proporcionan el servicio de agua.

COHERENCIA CON EL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL:

Este sector prioritario se enmarca en el “Eje estratégico de acción” denominado “Musol desarrollo” y en el “Macro sector prioritario” denominado “Apoyo a los entes públicos regionales y locales en la prestación sostenible de servicios básicos de calidad a la población”.

2) **SECTOR PRIORITARIO:** mejora de la gestión y administración de las colectividades locales coherentemente con el proceso de descentralización marcado por la legislación en

materia, con especial atención a los aspectos de capacitación de electos y empleados, a las mejoras de la organización y a la mejora de la financiación de las colectividades locales.

METODOLOGÍA: tal y como se ha explicado en los apartados de contexto y justificación, las Colectividades Locales de Senegal cuentan con escasos recursos humanos, económicos y técnicos, para asumir y ejercer las competencias transferidas en el marco del Acto III. La asistencia técnica y la capacitación de las Colectividades Locales es un eje de trabajo importante para mitigar estos problemas, y se debería incidir, en particular, en aumentar la autonomía financiera de las Colectividades Locales (mejorando la capacidad de imposición y recaudación fiscal de las Colectividades Locales así como de gestión de las transferencias del estado y la colaboración con la cooperación descentralizada), mejorar el conocimiento de las previsiones de ley en términos de descentralización y fortalecer otros aspectos formativos de los electos/as y personal de las Colectividades Locales. Es importante, además, fortalecer las instancias asociativas y/o representativas de las Colectividades Locales para que éstas ejerzan un adecuado control sobre el proceso de descentralización.

COHERENCIA CON EL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL: Este sector prioritario se enmarca en el “Eje estratégico de acción” denominado “Musol desarrollo” y en el “Macro sector prioritario” denominado “Fortalecimiento de los entes públicos locales y regionales en aspectos de gestión y administración, fomentando transparencia y eficiencia en la actuación de los mismos así como la mejora del marco regulatorio de la descentralización”.

3) **SECTOR PRIORITARIO:** fortalecimiento de la gobernanza local, con un enfoque de participación y consenso de los actores públicos locales en la planificación del desarrollo con visión territorial, de acuerdo al proceso de descentralización en curso.

METODOLOGÍA: el proceso de descentralización que ha tomado impulso en el acto III ofrece nuevos espacios de consenso y participación de la sociedad civil y una visión territorial del desarrollo, que se pretende expresar eficazmente en los “polos de desarrollo”. El éxito de estos mecanismos que se acercan a la idea de buena gobernanza local depende de la fortaleza de las instituciones y de las organizaciones de la sociedad civil, que deberían conocer y utilizar adecuadamente los espacios previstos para que el desarrollo territorial se planifique sobre bases sólidas de consenso ciudadano.

COHERENCIA CON EL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL: Este sector prioritario se enmarca en el “Eje estratégico de acción” denominado “Musol desarrollo” y en el “Macro sector prioritario” denominado “Fortalecimiento de los actores de la sociedad civil para promover su papel en la planificación y ejecución de las políticas públicas territoriales” así como en el “Macro sector prioritario” denominado “Promoción de la gobernanza local, mejorando la interacción entre actores públicos y privados para la promoción del desarrollo territorial”.

4) **SECTOR PRIORITARIO:** fomento del desarrollo territorial en articulación con las colectividades locales y a sus prioridades, con especial énfasis en la producción agrícola y el sector secundario a pequeña escala.

METODOLOGÍA: La continuidad de las experiencias de fomento de la producción agrícola con un enfoque de seguridad alimentaria empezadas en Podor en 2013 así como de las iniciativas en la transformación de cereales y pescado (sector secundario) (Yenne y Bambilor, 2010-2014) es prioritario para MUSOL. Además, estas experiencias constituyen una excelente base de partida para replicar en otras zonas de Senegal con problemáticas similares.

COHERENCIA CON EL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL: Este sector prioritario se enmarca en el “Eje estratégico de acción” denominado “Musol desarrollo” y en el “Macro sector prioritario” denominado “Fortalecimiento de los procesos de desarrollo local y el tejido productivo local en articulación con los gobiernos locales y regionales y los actores de la sociedad civil”.

Se tendrán especialmente en cuenta los siguientes componentes transversales:

- Promoción de la equidad de género: este sector prioritario transversal se aplicará coherentemente con la “Estrategia MUSOL 2020 – Género para el desarrollo”. En particular, es prioritario: fomentar la participación política de las mujeres, mediante procesos de empoderamiento que surgen de la sociedad civil y aprovechando los espacios y oportunidades de la descentralización y de la ley de igualdad; fomentar la participación de las mujeres en las organizaciones de la sociedad civil; fomentar la incidencia en las colectividades locales para la promoción de políticas locales de género (presupuestos sensibles a género, etc.); promover el empoderamiento económico de las mujeres como empresarias y trabajadoras, impulsando su visibilidad y reconocimiento como actores productivos.
- Medioambiente y cambio climático: este sector prioritario transversal se aplicará coherentemente con la “Estrategia MUSOL 2020 – Cambio climático, medioambiente y desarrollo”. En particular, se fomentará la adaptación al cambio climático y la mitigación en las actividades productivas agrícolas y del sector secundarios promovidas; se promoverán políticas locales de adaptación y mitigación del cambio climático.

Es redundante describir la aplicación en Senegal de la prioridad transversal expresada en la “Estrategia MUSOL 2020 – Gobernanza y desarrollo”, ya que sus prioridades han sido recogidas en las prioridades sectoriales para Senegal.

La Fundación MUSOL, considerando el cumplimiento, el respeto y la protección de los **derechos humanos**, como parte intrínseca del desarrollo, pone énfasis en la plena realización de los mismos, y trata de hacerlos efectivos para los sujetos titulares de derechos, mediante el empoderando de la sociedad civil y sus organizaciones (asociaciones de mujeres, asociaciones de agricultores, organizaciones de barrio, etc.), fomentando mecanismos de participación política y ciudadana a fin de que participen,

representen y presionen al titular de la obligación (las colectividades locales). También dota de las capacidades necesarias al titular de la obligación para que cumpla con su responsabilidad mediante acciones encaminadas al fortalecimiento institucional de las colectividades locales. En definitiva, MUSOL trabajará en su conjunto sin perder la perspectiva que nos da el enfoque en derechos humanos fortaleciendo las capacidades de los actores titulares de derechos y obligaciones a fin de capacitarlos para el cumplimiento de su rol.

Resumiendo pues, los derechos y los actores sobre los que trabaja MUSOL:

Derecho al agua y al saneamiento público. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptó la Observación General nº 15 sobre el derecho al agua. El artículo I.1 establece que "El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna". La Observación nº 15 también define el derecho al agua como "el derecho de cada uno a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico". A su vez la Resolución 64/292, de la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. La Resolución exhorta directamente a los Estados y organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, a propiciar la capacitación y la transferencia de tecnología para ayudar a los países, en particular a los países en vías de desarrollo, a proporcionar un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos.

Derecho a la participación política de la ciudadanía y la sociedad civil. Tanto la Declaración de los Derechos Humanos, como sus dos Pactos Internacionales recogen el derecho de los ciudadanos a la libre asociación de cara a defender los intereses que les son propios, así como el derecho a la participación de los asuntos públicos y a tener acceso a las funciones públicas. Será obligación del Estado, articular los mecanismos de participación para facilitar la ejecución de dicho derecho. En Senegal trabajamos para la participación en las colectividades locales.

Derecho a la alimentación. Según el artículo 25 de la Declaración de Derechos Humanos, «toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda...». También el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, hace mención al mismo, al indicar que los Estados Partes reconocen «el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados...», así como "el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre". En Senegal trabajamos para mejorar la producción y diversificación agrícola, fomentando la disponibilidad de alimentos, y el aumento de los ingresos, mejorando el acceso a los alimentos.

Áreas Geográficas prioritarias

Las prioridades geográficas no se modifican respecto al plan estratégico anterior, ya que se prioriza dar continuidad a los procesos empezados entre 2011 y 2014.

La región de Dakar representa al menos el 20% de la población de Senegal, con una fuerte dinámica de urbanización, que toca también a las comunidades rurales de la región vecina de Thies. Con la urbanización acelerada, muchas veces en condiciones de pobreza, de los municipios y comunidades rurales cerca de la aglomeración de Dakar, hay necesidades de fortalecimiento institucional y de fomento del desarrollo territorial, tanto en el sector agrícola como en el sector secundario, aprovechando el potencial de mercado de la cercanía a la capital y la función de la periferia como territorio de transición del ámbito rural al urbano.

La región de Saint Louis al norte de Senegal con una población aprox. 680 000 habitantes; Subdivisión en 3 departamentos: Dagana, Podor y Saint-Louis. Lo más característico de la Región es el Valle del Río Senegal que marca la frontera con Mauritania. La región de St Louis incluye una parte del curso medio del río y el curso bajo o inferior que representa el Delta. Aparte de la ciudad de Saint Louis (2da mas importante en Senegal con aproximadamente el 30% de la población regional) la región es rural con actividades de agricultura de regadío y ganadería extensiva, con carencias en términos de acceso a los servicios básicos (agua, educación, salud...). Otro tema importante en la zona es la gestión de los recursos naturales, dada la presión antrópica que existe en el valle del río (tierras para regadío, pastos durante larga estación seca, problema de degradación/salinización de las tierras...) y por la previsión de reservas naturales para aumentar el atractivo del territorio, dada la importancia del turismo en la región. Es una región con graves problemas de seguridad alimentaria, por ejemplo en Podor, pese al gran potencial agrícola.

El área de *Casamance* se localiza en el suroeste de Senegal, entre Gambia al norte y Guinea-Bissau al sur, incluyendo la cuenca del río Casamance. Con aproximadamente el 15% de la población de Senegal, la región natural de la Casamance comprende las regiones administrativas Kolda (Haute Casamance, 850 000 habitantes), Ziguinchor (Basse Casamance, 450 000 habitantes) y Sédhiou (entre las dos anteriores, 400 000 habitantes). La Región es de clima subtropical que contrasta con el ambiente árido y semiárido del resto de Senegal. Es una de las zonas más fértiles y la más rica en recursos naturales de Senegal, de topografía llana donde se cultiva el arroz y con un gran potencial turístico. Sin embargo, su desarrollo se ha visto afectado por las luchas de movimientos independentistas. A pesar de su riqueza en recursos naturales, con la agricultura como principal fuente de subsistencia e ingresos para la población local, la Casamance sigue siendo una de las zonas más pobres del país. El conflicto entre los movimientos de independencia y el gobierno central dura desde hace más de 30 años, lo que implica infraestructuras en muy mal estado (por ejemplo, solo 55% de la población rural tiene acceso a agua potable) y debilidad de la economía local. La inseguridad ha generado un importante éxodo rural sin alternativa económica significativa para absorber esta mano de obra en las zonas urbanas. La consolidación de la paz pasa por el apoyo a los esfuerzos de reconstrucción social y económica, y especialmente al fortalecimiento de las

administraciones locales y de la participación ciudadana para la planificación compartida del desarrollo territorial.

Las intervenciones de apoyo al proceso de descentralización podrán tener carácter nacional.

Contrapartes Locales Estratégicas

ENDA 3D (Descentralización, Derechos humanos, Desarrollo local) constituida en 1975 como entidad local de la ONG internacional ENDA Tiers-monde y teniendo su autonomía jurídica desde 2006. La asociación tiene 12 años de experiencia en proyectos de cooperación para el desarrollo, especialmente en temas de descentralización, promoción del desarrollo local concertado y participativo de las colectividades locales, fortalecimiento de las administraciones locales y de la participación de los actores de la sociedad civil en la gestión de asuntos públicos locales. ENDA tiene 15 empleados y un presupuesto anual de más de 750 000 €. Desarrolla sus intervenciones sobre todo en comunidades rurales y municipios de las regiones de Dakar, Thiès, Diourbel y Fatick. ENDA y MUSOL colaboran desde julio 2009, inicialmente realizando un proceso de acercamiento basado en la reflexión conjunta sobre la descentralización, el género y el desarrollo local. MUSOL y ENDA3D ya han realizado varios proyectos en conjunto.

PACTE trabaja desde 1996 en Casamance, para apoyar iniciativas comunitarias y de desarrollo urbano local, centrándose en enfoques participativos, investigación-acción y creación de capacidad. La asociación centra sus intervenciones en apoyo a las comunidades locales y la sociedad civil en las áreas de fortalecimiento de la gobernabilidad local y desarrollo de los servicios básicos a la población (agua y saneamiento, gestión del entorno urbano, salud, educación y formación). PACTE es reconocida por su experiencia en el desarrollo urbano en estrecha colaboración con las colectividades locales de la región de Ziguinchor y por su modelo de participación ciudadana en consejos de barrio.

Se valorará la oportunidad de crear consorcios con colectividades locales, de preferencia constituidos con las organizaciones Pacte o Enda 3D, así como alianzas de carácter regional con organizaciones internacionales.

Indicadores de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico.

En el marco de proyectos ejecutados, aprobados o empezados en el período 2015-2018:

- 200 familias de agricultores apoyados por MUSOL mejoran sus ingresos económicos.
- 150 políticos y empleados de colectividades locales capacitados por MUSOL en temas inherentes a la gestión local y la descentralización.
- 300 personas de organizaciones de la sociedad civil capacitadas por MUSOL en temas inherentes la descentralización.

- 2800 personas cuentan con agua potable a domicilio o cerca del domicilio gracias al apoyo de MUSOL.
- 50 mujeres microempresarias del sector secundario apoyadas por MUSOL mejoran sus ingresos económicos.

Matriz resume de la coherencia de prioridades.

EJES ESTRATÉGICOS DE ACCIÓN (V.ENUNCIADOS EN EL MARCO ESTRATÉGICO GENERAL)	MACRO SECTOR PRIORITARIO (V.ENUNCIADOS EN EL MARCO ESTRATÉGICO GENERAL)	SECTOR PRIORITARIO EN EL PAÍS	ZONAS DEL PAÍS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA PARA EL SECTOR
Musol desarrollo	Apoyo a los entes públicos regionales y locales en la prestación sostenible de servicios básicos de calidad a la población.	Mejora de la prestación de servicios de competencias de las colectividades locales, entre ellos agua, urbanismo, saneamiento y gestión de residuos sólidos, priorizando las zonas con índices de cobertura más bajos en el caso de los servicios medioambientales.	Región de Casamance. Región de Saint Louis. Región de Dakar.
Musol desarrollo	Fortalecimiento de los entes públicos locales y regionales en aspectos de gestión y administración, fomentando transparencia y eficiencia en la actuación de los mismos así como la mejora del marco regulatorio de la descentralización.	Mejora de la gestión y administración de las colectividades locales coherentemente con el proceso de descentralización marcado por la legislación en materia, con especial atención a los aspectos de capacitación de electos y empleados, a las mejoras de la organización y a la mejora de la financiación de las colectividades locales.	<i>Ámbito nacional.</i>

Musol desarrollo	<p>“Fortalecimiento de los actores de la sociedad civil para promover su papel en la planificación y ejecución de las políticas públicas territoriales” y “Promoción de la gobernanza local, mejorando la interacción entre actores públicos y privados para la promoción del desarrollo territorial”.</p>	<p>Fortalecimiento de la gobernanza local, con un enfoque de participación y consenso de los actores públicos locales en la planificación del desarrollo con visión territorial, de acuerdo al proceso de descentralización en curso.</p>	<p>Región de Casamance. Región de Dakar</p>
Musol desarrollo	<p>Fortalecimiento de los procesos de desarrollo local y el tejido productivo local en articulación con los gobiernos locales y regionales y los actores de la sociedad civil.</p>	<p>Fomento del desarrollo territorial en articulación con las colectividades locales y a sus prioridades, con especial énfasis en la producción agrícola y el sector secundario a pequeña escala.</p>	<p>Región de Saint Louis. Región de Dakar. Posibilidad de ampliación a Región de Casamance.</p>

